

### Datos del Producto

**Número de Registro:** 13688      **Estado:**  Vigente      **Fecha de Inscripción:** 09/10/2013      **Fecha de Caducidad:** 31/03/2023  
**Nombre Comercial:** DELTAPLAN

#### Titular

**BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)**  
 Avda. Baix Llobregat 3-5  
 08970 Sant Joan Despi  
 (BARCELONA)  
 ESPAÑA

#### Fabricante

**BAYER S.A.S. (LYON)**  
 16, rue Jean-Marie Leclair  
 F-69266 LYON  
 (LYON CEDEX 09)  
 FRANCIA

### Composición

DELTAMETRIN 2,5% [EC] P/V

### Envases

Botellas de plástico de 0,015, 0,25 (sólo en aplicaciones manuales) y 1 l.  
 Garrafa de plástico de 5, 10 y 20 l. (los 2 últimos con boca de 63 mm. y sólo para aplicaciones con tractor)  
 Bidón metálico de 25 l. (boca de 63 mm., sólo en aplicaciones con tractor)

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Vol. Caldo	Condic. Especifico
	CHINCHES			(Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Neophilaenus campestris			
	ORUGAS			
	PHILAENUS SPUMARIUS			
Albaricoquero	PULGONES	0,03 - 0,05 %		Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	ORUGAS			
Alcachofa	PULGONES	0,03 - 0,05 %		Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 7 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	CUCA			
	GUSANO VERDE			

Alfalfa	PULGONES	0,25 l/ha	Efectuar hasta 2 aplicaciones con un intervalo de 14 días preferiblemente entre el primer y el segundo corte.
	GUSANO ROSADO		
	HELIOTIS		
	PULGONES		
Algodonero	TRIPS	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	ANARSIA		
	Neophilaenus campestris		
	ORUGUETA		
	PHILAENUS SPUMARIUS		
Almendro	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	GUSANOS GRISES		
	MOSCA BLANCA		
	ORUGAS		
	PULGONES		
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	TRIPS	0,3 - 0,5 l/ha	Aplicar un máximo de 0,5 l/Ha. y aplicación.
	PULGONES		
Avellano	ZEUZERA	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	CHINCHE VERDE		
	HELIOTIS		
	ORUGAS		
	PULGONES		
	TRIPS		Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
Berenjena	CHINCHES	0,03 - 0,05 %	Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	PULGONES		
Bulbos hortícolas	TRIPS	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	GARRAPATILLO		
Cereales de invierno / primavera	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones (la 1ª en otoño) y las 2 siguientes en primavera, con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	GARRAPATILLO		
Cereales de verano	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando 2 aplicaciones en primavera, con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.

	CHINCHES		(Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Neophilaenus campestris		
	ORUGAS		
	PHILAENUS SPUMARIUS		
Cerezo	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	MOSCAS		
Champiñón	MOSQUITOS	0,03 %	Aplicar mediante sistemas automáticos de riego o pulverización manual con mochila, efectuando hasta 2 aplicaciones con un intervalo de 14 días, con un máximo de 0,3 l/Ha.
	CHINCHES		(Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Neophilaenus campestris		
	ORUGAS		
	PHILAENUS SPUMARIUS		
Ciruelo	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	PHILAENUS SPUMARIUS		
	POLILLAS		
	PSILIDOS		
Cítricos	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, en aplicación única sin sobrepasar los 0,5 l/Ha.
	ORUGAS		
Colza	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,3 l/Ha. de producto por aplicación.
	GUSANOS GRISES		
	MOSCA BLANCA		
	ORUGAS		
	PULGONES		
Coníferas	TRIPS	0,3 - 0,5 l/ha	Exclusivamente para uso ornamental Aplicar un máximo de 0,5 l/Ha. y aplicación.
	CHINCHES		(Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 7 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	ORUGAS		
Cucurbitáceas	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 7 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Neophilaenus campestris		
	ORUGAS		
	PHILAENUS SPUMARIUS		

Endrino	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación. Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales.
	Neophilaenus campestris		
	ORTOPTEROS		
Eriales	PHILAENUS SPUMARIUS	0,03 - 0,05 %	El tratamiento contra Ortópteros es aplicable igualmente en todos los cultivos en que está autorizado el uso de este preparado contra otras plagas, bajo iguales condiciones de dosis y plazo de seguridad.
	GUSANOS GRISES		
	MOSCA BLANCA		
	ORUGAS		
	PULGONES		
Frondosas	TRIPS	0,3 - 0,5 l/ha	Exclusivamente para uso ornamental Aplicar un máximo de 0,5 l/Ha. y aplicación.
	CHINCHES		(Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	ANTONOMO		
	CARPOCAPSA		
	HOPLOCAMPA		
	ORUGAS		
	PHILAENUS SPUMARIUS		
	PSILIDOS		
	PULGONES		
Frutales de pepita	ZEUZERA	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	ORUGAS		
Girasol	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	ORUGAS		
Hierbas aromáticas y flores comestibles	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	ORUGAS		
Hortalizas del género Brassica	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 2 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación. No se autoriza el uso en berza, coles de Bruselas y colirrábanos.
	ORUGAS		
Lechuga	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 7 días con un máximo de 0,5 l/Ha. y aplicación. P.S. en invernadero 14 días.
	GORGOJOS		
	ORUGAS		

Leguminosas de grano	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 2 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	ORUGAS		
Leguminosas verdes (frescas)	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 2 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	GUSANOS GRISES		
	HELIOTIS		
	PULGONES		
Maíz	TALADROS	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	CHINCHES		(Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	Neophilaenus campestris		
	ORUGAS		
	PHILAENUS SPUMARIUS		
Melocotonero	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	GALERUCA		
Melón	VACANITA	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 7 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	CARPOCAPSA		
Nogal	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	GLIFODES		
	PRAYS (GEN. ANTOFAGA)		Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	BARRENILLO		
	MOSCA		
Olivo	PHILAENUS SPUMARIUS	0,03 - 0,05 %	Efectuar el tratamiento en bandas con un volumen de caldo de 20 l/Ha..
	GUSANOS GRISES		
	HELIOTIS		
	MOSCA BLANCA		
	ORUGAS		
	PHILAENUS SPUMARIUS		
	PULGONES		
Ornamentales herbáceas	TRIPS	0,3 - 0,5 l/ha	Aplicar un máximo de 0,5 l/Ha. y aplicación.
	GUSANOS GRISES		
	MOSCA BLANCA		

Palmáceas	ORUGAS		
	PULGONES		
	TRIPS	0,3 - 0,5 l/ha	Aplicar un máximo de 0,5 l/Ha. y aplicación.
Patata	ESCARABAJO		
	ORUGAS		
	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
Pimiento	CHINCHES		(Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	CHINCHE VERDE		
	HELIOTIS		
	ORUGAS		
	PULGONES		
	TRIPS	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
Pinos	ESCOLITIDOS		
	PISODES		En árboles cebo. Incluye pino piñonero.
	CHINCHES		
	PROCESIONARIA	0,03 - 0,05 %	Tratamientos localizados. Incluye pino piñonero.
Plátanos de sombra	CORITUCA	0,3 - 0,5 l/ha	Aplicar un máximo de 0,5 l/Ha. y aplicación.
Puerro	ORUGAS		
	PULGONES	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
Remolacha azucarera	ORUGAS		
	PULGONES		
	PULGUILLA	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, en aplicación única sin sobrepasar los 0,5 l/Ha.
Remolacha de mesa	ORUGAS		
	PULGONES		
	PULGUILLA	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, en aplicación única sin sobrepasar los 0,5 l/Ha.
Remolacha forrajera	ORUGAS		
	PULGONES		
	PULGUILLA	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, en aplicación única sin sobrepasar los 0,5 l/Ha.
Tabaco	ORUGAS		
	PULGONES	0,03 - 0,5 %	Aplicar un máximo de 0,5 l/Ha. y aplicación.
	CHINCHES		(Uso secundario). Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.

	CHINCHE VERDE		
	HELIOTIS		
	ORUGAS		
	PULGONES		
Tomate	TRIPS	0,03 - 0,05 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.
	PHILAENUS SPUMARIUS		
	PIRAL		
	POLILLAS DEL RACIMO	0,03 - 0,05 %	
Vid	SCAPHOIDEUS TITANUS	0,03 %	Aplicar en pulverización foliar, efectuando hasta 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días sin sobrepasar los 0,5 l/Ha. de producto por aplicación.

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**



USO	P.S. (días)
Albaricoquero, Alcachofa, Berenjena, Champiñón, Cucurbitáceas, Eriales, Melocotonero, Melón, Pimiento, Tomate	3
Bulbos hortícolas, Cerezo, Ciruelo, Endrino, Frutales de pepita, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Hortalizas del género Brassica, Lechuga, Leguminosas de grano, Leguminosas verdes (frescas), Olivo, Patata, Puerro, Tabaco, Vid	7
Alfalfa	14
Algodonero, Almendro, Avellano, Cereales de invierno / primavera, Cereales de verano, Cítricos, Maíz, Nogal, Pinos, Remolacha azucarera, Remolacha de mesa, Remolacha forrajera	30
Colza	45
Girasol	60
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, Frondosas, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Plátanos de sombra	NP

**Condiciones Generales de Uso**



Aplicar en pulverización normal mediante aplicaciones manuales y con tractor. Puede inducir la proliferación de ácaros por lo que se recomienda vigilar los cultivos en que sean frecuentes los ataques de ácaros.

**Clase de Usuario**



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales. Uso profesional en espacios no destinados al público en general.

**Mitigación de riesgos en la manipulación**



El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo. Máscara o mascarilla autofiltrante con filtro de tipo A y protección ocular compatible o máscara completa con filtro de tipo A durante la mezcla/carga del producto. Se utilizará ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas, que será de protección química de tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) en cultivos que excedan 1 m. de altura. Se debe utilizar pantalla facial que proteja frente a salpicaduras durante la mezcla/carga del producto. Además en invernadero la pulverización manual con lanza o pistola cuando los cultivos sobrepasen el metro de altura, la anchura libre de la calle en el momento de máximo desarrollo del cultivo será superior a 1,20 m. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. En invernadero se recomienda la renovación del aire tras el secado del producto antes de volver a entrar. SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla. SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.





**Clasificaciones y Etiquetado**

Clase y categoría de peligro (Humana)	<p>Irritación cutánea. Categoría 2.                  Lesiones oculares graves. Categoría 1.                  Líquidos inflamables. Categoría 3.                  Peligro por aspiración. Categoría 1.                  Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4.                  Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.</p>
Pictograma	<p> GHS02 (llama)   GHS05 (corrosión)   GHS07 (signo de exclamación)   GHS08 (peligro para la salud)</p>
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	<p>H226 -Líquidos y vapores inflamables.                  H302+H332 -Nocivo en caso de ingestión o inhalación.                  H315 -Provoca irritación cutánea.                  H318 -Provoca lesiones oculares graves.                  H335 -Puede irritar las vías respiratorias.                  H336 -Puede provocar somnolencia o vértigo.                  H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.</p>
Consejos de Prudencia	<p>P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.                  P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.                  P370+P378 -En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante)                  P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.                  P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.                  P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.                  P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas,de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.                  P331 -NO provocar el vómito.</p>
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	<p>Acuático agudo 1                  Acuático crónico 1</p>
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	<p>P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.                  P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.                  P391 -Recoger el vertido.</p>

**Mitigación de riesgos ambientales**



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. en cultivos herbáceos, 20 en viñedo y 30 m. en frutales hasta las masas de agua superficial.

**Gestión de Envases**



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.





#### Otras Indicaciones reglamentarias

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:- Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-95-6)- Alquilbencensulfonato de calcio (CAS 68953-96-8) en isobutanol (CAS 78-83-1)La nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-95-6 debe tener un contenido en benceno menor del 0,1 %.No autorizado para uso profesional en lugares destinados al público en general (ornamentales), en cumplimiento con el artículo 49.4 del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.El preparado no se usará en combinación con otros productos.SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

#### Condiciones de almacenamiento

P403+P233+P235 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente y en lugar fresco.

